



Comisión Nacional  
de Hidrocarburos

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

3 de agosto de 2018.

BOLETÍN DE PRENSA 031/2018

<http://www.gob.mx/cnh>

[www.rondasmexico.gob.mx](http://www.rondasmexico.gob.mx)

@CNH\_MX

## **LA CNH FIRMA CON PEP, DS SERVICIOS PETROLEROS Y D&S PETROLEUM UN CONTRATO PARA LA EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS EN EL ÁREA CONTRACTUAL ÉBANO**

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), en representación del Estado Mexicano, suscribió hoy con Pemex Exploración y Producción (PEP) y con las empresas D&S Petroleum, S.A. de C.V. (D&S Petroleum) y DS Servicios Petroleros, S.A. de C.V. (DS Servicios Petroleros), el Contrato para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos, bajo la modalidad de Producción Compartida, derivado del proceso de migración de la Asignación AE-0391-M-Ébano (Contrato).

El Comisionado Presidente de la CNH, Mtro. Juan Carlos Zepeda, el Ing. Ulises Hernández Romano, Director de Recursos, Reservas y Asociaciones de PEP, los Señores Edgardo Luis Zagaglia Allende y Wang Xixian, representantes legales de DS Servicios Petroleros y D&S Petroleum, suscribieron el Contrato.

El Área Contractual se ubica en la Cuenca Tampico Misantla, localizada al Noreste de México, en los Estados de Veracruz, Tamaulipas y San Luis Potosí con una superficie aproximada de 1,569.123 km<sup>2</sup>. La duración del Contrato será de treinta años con posibilidad de dos prórrogas de cinco años cada una.

Por tercera ocasión, en el marco de la Reforma Energética, se lleva a cabo una migración de un contrato incentivado a uno de Exploración y Extracción de Hidrocarburos.

El Contratista entregó a la CNH las garantías corporativas correspondientes que suman un monto de 500 millones de dólares, así como la garantía de cumplimiento por un monto de 30 millones 780 mil 6 dólares. Los porcentajes de interés de participación en este Contrato son de 45% para PEP, 54.99% para la empresa DS Servicios Petroleros y 0.01% para la empresa D&S Petroleum.

En su carácter de administrador y regulador, la CNH verificará el cumplimiento de todas las actividades que se desarrollarán en el marco de este Contrato, el cual fue incorporado hoy mismo a la Bóveda Digital de Contratos de la CNH, donde estará disponible al público en <https://rondasmexico.gob.mx/>

\*\*\*\*\*